

La Voz de la Bureba

Semanario apolítico - Defensor de la Agricultura y de los intereses de Briviesca y su Partido 183

Año II - Número 79

Briviesca, 10 de Noviembre de 1935

Número suelto: 10 cts.

UNA NECESIDAD

Todo lo que contribuya, cualquiera que sea su manera, a la cultura del ciudadano es necesario en todo tiempo.

No se nos escapa que muchas cosas ideales no se pueden implantar de momento, por mil circunstancias que no son del caso mencionar.

En otra ocasión, y desde este mismo lugar abogábamos por la creación o fundación de una biblioteca popular. Mas sea porque la atención de nuestros ediles estaba solicitada por otros importantes asuntos o bien porque no fijaran mentes en nuestra iniciativa, lo cierto es, que ésta durmió sin pena ni gloria el sueño de los justos.

Es notorio y a la vez triste que la juventud briviescana no tenga otro lugar de esparcimiento en sus horas de descanso, de una manera muy especial por las noches, que las tabernas. No estamos imbuidos de «ideas secas», pero tampoco creemos que con las visitas frecuentes a éstos o parecidos establecimientos la juventud podamos ilustrarnos.

Piense nuestro Municipio, y de una manera especial nuestro culto Alcalde, Sr. Linares, lo benéfico que resulta-

ría para el espíritu ciudadano que Briviesca contara con una sala donde todos pudiéramos a la vez, pasar un rato grato e ilustrarnos. Ciudades más pequeñas y menos importantes que la nuestra, cuentan con una biblioteca.

No se nos conteste diciendo que hartos gastos está haciendo nuestro erario municipal con las obras de embellecimiento que se están llevando a cabo, ya que la fundación de este centro de cultura no acarrea grandes gastos, los cuales se reducirían con los donativos bien metálicos y sobre todo en libros habían de hacer las entidades y ciudadanos particulares.

Esta parte, que en un principio parece la más difícil, con un poco de buena voluntad y ayuda ciudadana queda resuelta. No hace falta más que el Municipio la impulse y tome la idea con cariño y calor.

¿Señor Linares, permitirá V. que esta nuestra iniciativa, hija tan solo del amor que hacia nuestra «patria chica» sentimos muera entre la indiferencia y olvido? De su pasión a Briviesca y de los anhelos que siente porque el progreso y cultura brille en nuestra Ciudad

esperamos que V. se haga eco de nuestra idea.

LA VOZ DE LA BUREBA se ofrece incondicionalmente para que podamos un día contar con una biblioteca y desearía que todos nuestros lectores se dieran cuenta de la importancia de ella, prometiendo ayudar para que esta idea se convierta en una hermosa realidad.

Don Juan Tenorio en Valdecerro

Todo estaba preparado en la Casa Ayuntamiento, hecha teatro por obra y gracia de don Lorenzo, persona insustituible para organizar festejos y hombre tenido por todos como el más apto del pueblo, en todo lo concerniente a menesteres escénicos.

El, hacía de Tenorio, de don Luis, su hermano Pedro, de doña Inés, una viuda de hombruno y cerril aspecto, y de don Gonzalo, Brígida y... etcétera, el estanquero, la suegra del Secretario, dos aspirantes a clérigos, el herrador... lo más culto y distinguido del pueblo.

Todo estaba, como digo, preparado... ¡Y vaya un lleno! el Alcalde con su vara ocupaba el primer puesto; detrás de él los concejales, con sus familias. Tras ellos sus amigos y parientes, y, en fin, en último término, riéndose y dando voces, la gente de poco pelo.

Por fin dan las ocho. Suena una especie de cencerro, se alza el telón (una colcha con tres o cuatro remiendos) y ante el público aparece don Juan, que, con voz de trueno, «¡Cual gritan esos malditos!»

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926 bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES

En libretas ordinarias el 2,50 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazo de 6 meses, 3 por 100 anual
En imposiciones a plazo de un año, 3,50 por 100 anual
En cuentas corrientes a la vista, 1,25 por 100 anual

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1934 17.265.748,02
En 30 de Junio de 1935 18.513.042,63

URBANISMO

exclama; pero ¡Ay! creyendo el Alcalde que lo dice porque sigue aún el jaleo que arman los mozos y mozas en los últimos asientos, «—Si gritan, que griten—ruge—Osté a su papel, so feo: que yo me basto y me sobro para hacer que haiga silencio.»

Don Juan se aturde... se corta... coge con rabia el tintero y se lo arroja al Alcalde; éste, soltando mil ternos, le tira la vara; el público ríe y celebra el suceso; los actores se enfurecen, doña Inés sale al proscenio y llama a los concejales inciviles y paletos.

Estos la dicen, con frases que aquí a estampar no me atrevo, que de capitán Centellas o de Ciuti o de hostelero hubiera estado muy bien.

Ella replica ofendiendo a la mujer del Alcalde que empinándose en su asiento, la suelta unas cuantas frescas que no hay que decir el éxito que, entre chacotas y gritos, en el público tuvieron.

La bulla aumenta, las luces se apagan, y como aquello tenía todas las trazas de poder ser algo serio, no sé en qué paró la cosa, pues, la verdad, viendo el sesgo que tomaba, dejé, a escape, desocupado mi asiento.

Lo que sí sé es que tres días estuvo el Tenorio preso; que a doña Inés, de su moño la falta bastante pelo, y que, sin faltar en nada a la verdad, decir puedo, aunque ello es bien deplorable, que se crían en Valcerro alcaldes merecedores de albarda y ronza perpetuo, viudas bravías, capaces de mandar un regimiento, actores, un tanto brutos, actrices, de muy mal genio, y un publiquito de abrigo tan educado y selecto que no desentonaría en cualquier aduar del Negus.

JULIO ROMERO GARMENDIA

La calle del Río, así es como vulgarmente se conocía a esta calle cuyo nombre desaparece al cubrile el cauce que le daba el nombre y que tanto han admirado cuantos a esa bella Ciudad llegaban, ¡qué aspecto tan bonito ofrecía desde uno de sus numerosos puentes! Parecía un río en miniatura, de esos que la mayoría de las grandes poblaciones tienen. Ya no la podremos llamar con propiedad como hasta ahora y tendremos que aprendernos el nombre que tiene desde hace muchísimos años y que casi ninguno lo sabe.

No es mi propósito censurar al que tal obra ha realizado, máxime teniendo en cuenta que si se hace, es atendiendo al ruego de numerosos vecinos, que según dicen lo han solicitado, por constituir un grave peligro para las criaturas. Cierto, ciertísimo, pero si todo lo que es peligroso se haría desaparecer, la ría de Bilbao (pongo por ejemplo) estaría varias veces cubierta.

En vista de que las Autoridades han atendido a un sector de esa población, espero que también atienda mi ruego que a no dudar será el de todos, y es que ya que se ha cubierto, haciendo desaparecer la parte más típica, no ocurra como con el primer trozo que se cubrió y que apesar de ser la entrada principal ha estado tiempo y tiempo ofreciendo a la vista del viajero un aspecto horrible, puesto que más que calle parecía un basurero, aunque bien es cierto que el Ayuntamiento anterior tenía esta obra próxima a realizar cuando llegó su sustitución.

Teniendo en cuenta la actividad que el actual Ayuntamiento desarrolla para todo lo

que en beneficio del pueblo sea, espero acometerá el arreglo de la calle, desapareciendo con ello ese estado bochornoso que hasta ahora ofrecía dando además muchos jornales que llevarán el pan a muchos hogares donde buena falta hará sin duda ninguna.

Creiendo, que como briviescano, tengo derecho a dar mi idea sobre los proyectos que tenga o vaya a realizar nuestro Ayuntamiento, y como sé que hay varios respecto de las obras de que me ocupo, expongo a continuación lo que a mi juicio se podría hacer en dicha calle del Río teniendo en cuenta que hay que gastar el menor dinero posible.

Calle para tránsito, la parte izquierda que ya había, más la anchura del cauce, separando con un encintado de cemento lo que antes existió como paseo, plantando en él dos filas de árboles para emparrar más adelante.

Como se vé, esto costaría muy poco, y sin embargo una vez crecidos los árboles quedaría un paseo hermosísimo y un lugar delicioso,

Si algo de ésto se hace podrán decir conmigo todos los briviescanos, nos han quitado la calle mas típica, la que durante muchos años han admirado cuantos allí llegaban, la que los pintores han trasladado a sus lienzos repetidas veces, la que todos recordaremos cuando a esa volvamos, pero en cambio nos han puesto en su lugar otra que por su belleza seguirá dándole nombre a nuestro querido pueblo.

Bilbao 6-11-35.

ÁSEME

"La Puerta del Sol," PRECIO FIJO

Tejidos, mercería, géneros de punto, boinas camisas, corbatas, ropas hechas, camisas y pantalones azules, medias, calcetines, corsés-fajas, vestidos, trajecitos para niños, sandalias, zapatillas y alpargatas - ¡Siempre novedades!

Alcalá Zamora, 12 :: BRIVIESCA

Fábrica de Caramelos, Chupetes
Almendras y Peladillas

Hilarión del Alamo



San Cosme, 21

BURGOS

PELUQUERÍA BUREBANA

Gran Peluquería con todos los adelantos modernos

Se sirve a domicilio y se admiten abonados

Medina, 15

Briviesca

COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO

SERVICIO A DOMICILIO

Quintanar de la Sierra (Burgos)

MERCADOS

CEREALES, HARINAS Y PIENSOS

Trigo a precio de tasa.
 Avena a 27 pesetas los 100 kilos.
 Yeros a 40 pesetas los 100 kilos.
 Maíz a 45 pesetas los 100 kilos.
 Cebada a 33 pesetas los 100 kilos.
 Centeno a 33 pesetas los 100 kilos.
 Habas a 51 pesetas los 100 kilos.
 Harina primera, a 59 pesetas los 100 kilos.
 Harina segunda a 58 pesetas los 100 kilos.
 Salvado a 30 pesetas los 100 kilos.

Impresión: Baja de la harina.

LANAS

Sucias a 20 y 22 pesetas.
 Lavadas a 43 pesetas.

Impresión: Se mantienen los precios.

CARNES Y PESCADOS

Ternera primera 6 pesetas sin hueso.
 Ternera segunda 4 pesetas sin hueso.
 Vaca o Buey 4 pesetas sin hueso.
 Carnero a 3 pesetas.
 Cerdo a 4,50 pesetas el magro.
 Tocino a 2,25 pesetas.
 Bonito a 2 pesetas kilo.
 Merluza a 4,80 pesetas kilo.
 Pescadilla a 3 pesetas kilo.
 Sardina a 1,20 pesetas kilo.
 Congrio a 2,80 pesetas kilo.
 Chicharros a 1 peseta kilo.
 Potas a 1,60 pesetas kilo.
 Palometa a 1,80 pesetas kilo.
 Doncellas a 0,80 pesetas kilo.

Impresión: Mantenimiento en los precios.

ARTICULOS VARIOS

Clarete Rioja a 0,60 litro.
 Tinto Rioja a 0,60 litro.
 Tinto de La Mancha a 0,50 litro.
 Tinto de Aragón a 0,60 litro.
 Vino Madrid a 0,60 litro.
 Vino Blanco Rueda a 0,80 litro.
 Vino Blanco Manchego a 0,60 litro.
 Aceites Oliva a 22 pesetas arroba.
 Aceites Oliva refinado a 24 pesetas arroba.
 Patatas a 30 pesetas los 100 kilos.
 Bacalao a 2,25 pesetas kilo.
 Azúcar a 1,75 pesetas kilo.
 Cafés a 10 pesetas kilo.
 Garbanzos a 1,20 pesetas kilo.
 Alubia blanca y roja a 1 peseta kilo.
 Impresión: Los vinos están en alza, con 10 céntimos litro.

AVES Y CAZA

Pollos de 3 a 3,50 pesetas.
 Gallinas de 5 a 6 pesetas.
 Gallo de 5 a 6 pesetas.

Conejo casero de 3,50 a 4 pesetas.
 Pichones de 2,25 a 2,50 pesetas.
 Huevos a 3,25 pesetas docena.
 Perdiz de 2 a 2,50 pesetas.
 Liebre de 6 a 7 pesetas.
 Conejo de campo a 4 pesetas.
RESES EN VIVO
 Ternera a 2,25 pesetas kilo.
 Buey o Vaca a 3 pesetas kilo.
 Carneros a 1,20 pesetas kilo.
 Ovejas a 1,10 pesetas kilo.
 Cordero Lechazo a 3 pesetas kilo.
 Cerdo gordo de 22 a 23 pesetas arroba.
 Impresión: Tendencia al alza.

Los mejores vinos claros y tintos, los de ZAMORA

Al por mayor y menor

Domingo Zamora (El Botero)

Todos le conocéis, puesto que es el preferido del público

Acudid al «Botero»:
 . Cantón Salazar, 1 - Briviesca

CERVEZAS

de "La Cervecera del Norte"

En este establecimiento se sirven por el «Hostiejas» Aperitivos, Bocadillos, Chocolates y toda clase de bebidas

Plaza Mayor Briviesca

La Hispano-Argentina


Fábrica de Zapatillas

Pedro Fernández y Fernández

Fábrica y Despacho:
 Plaza de la Constitución, 27 Briviesca

Almacén de Coloniales

Desiderio Alonso



Pablo Iglesias Briviesca

SASTRERÍA Y CAMISERÍA

ANIANO NÚÑEZ

Grandes Novedades en Abrigos y Trajes de Invierno

Plaza de la Constitución, 5 - Briviesca

Para cremas finas «Consultorio de Belleza Sagredo».

¡LABRADOR!

En mucho siempre me ha llamado la atención, las conversaciones que se suelen originar en tertulias referente al problema de hoy en día no resuelto de vuestra clase y particularmente en lo cuanto se refiere a vuestra unión.

Vosotros no podéis tener un contacto seguido con la ciudad, donde verdaderamente están los que dicen defensores de vuestros intereses y es por lo que para ello y para que no seais nuevamente engañados es por lo que se os dice que debéis uniros todos en un gran Sindicato, donde tendríais defendidos vuestros intereses, donde recibiríais periódicos, que os instruirían en las faenas agrícolas y en las de ganadería.

Pero para ello es imprescindible que pongais todo vuestro entusiasmo y no crear con vuestro desprecio o sordera, la dificultad que existe para llegar a que seais labradores, y hermanos, donde sea verdaderamente, el padre querido de sus hijos y que su apellido, sea ensalzado y glorificado con el nombre de Sindicato Agrícola, Hermandad del Labrador, etc. o sea, cualquier nombre, pues bien ya sabéis que el traje no hace al monje sino son los hechos los que dignifican a las personas.

El modo de que os teneis que valer para que os llegueis a uniros, es el que siguió el obrero en la ciudad; leed y propagad vuestro periódico, el que trata de temas agrícolas, él que os defienda y para el día que menos penseis ya tú mismo verás al vecino, como un amigo, más es todavía, si fué enemigo, le verás como a un hermano querido, que lucha en un ideal, honroso y amante de los dos; llamados labradores.

Pero todos los que leais estos artículos, dedicados a vosotros en defensa de vuestros intereses, direis, que razón tiene, pero no me dá la gana de hacerlo, porque yo, al Sr. Perico o al Sr. Juan les odio y esa es siempre vuestra disculpa, que no deja de ser una gran necedad, pues los rencores y odios personales, hay que dejarlos aparte, cuando se trata de practicar o defender una cosa justa y de sobrada razón, que son los llamados vuestros intereses.

¡Labrador! ya no tienes más remedio o la unión de vuestra clase, o el hambre y la miseria en vuestros hogares.

Hay un refrán que dice: A la fuerza, ahorcan, y tu no tienes más remedio que para no pasar hambre y miseria, la Unión que es la que hace la razón y no la desunión que es vuestro enemigo eterno.

EL CRONISTA

Reglamento del Suministro de Aguas de la Ciudad de Briviesca

(Continuación)

Por cada metro cúbico desde 20 a 40 metros cúbicos 0,50 pesetas
Desde 40 metros cúbicos en adelante por trimestre y metro cúbico 0,70 pesetas

TARIFA SEGUNDA

TENEDORES DE AGUA PARA CISTERNAS
ÚNICAMENTE

Hasta 12 metros cúbicos (al trimestre) 2,50 pesetas
Por cada metro de 12 a 20 metros cúbicos (al trimestre) 0,30 pesetas
Por cada metro de 20 a 40 metros cúbicos (al trimestre). 0,50 pesetas

Por cada metro de 40 en adelante (al trimestre). 0,70 pesetas

El consumo de agua que se utilice para usos industriales una vez rebasados los 40 metros cúbicos, tributará a razón de 0,50 pesetas por cada metro cúbico.

Queda terminantemente prohibido el establecimiento de grifos o bocas de riego para huertas, jardín etc.

ART. 9.º El pago del agua se hará por trimestres vencidos y las fechas de cobro serán: 1.º Enero, 1.º Abril, 1.º Julio y 1.º Octubre.

ART. 10. El Ayuntamiento no responde de las interrupciones que en suministro de aguas se originaren en las tuberías o aparatos del servicio particular, así como la escasez producida en tiempo de estiaje, no dando por lo tanto estas suspensiones derecho a reclamación de ningún género.

ART. 11. En cualquier momento podrá el municipio suspender el suministro de agua a los abonados que infringieren las disposiciones de este Reglamento, falta de pago, tuvieren fugas en las cañerías de carácter particular, o hicieren con manifiesta notoriedad, inmoderado uso de las aguas, sin perjuicio todo ello del pago trimestral a que vienen obligados y de la multa de 15 pesetas que habrá de imponérseles si en el plazo de 24 horas no dieren cuenta al Ayuntamiento de averías que existiera en las tuberías, grifos, cisternas etc. etc. con perjuicio del caudal de aguas de que se dispone.

ART. 12. Siendo obligatorio el agua para las cisternas y obligatorio también la instalación de éstas en todas las viviendas, en el caso de cortarse el agua por los motivos que se indican, será obligación del propietario su instalación y pago, de lo contrario se le prohibirá arrendar el piso por insalubre.

ART. 13. Los empleados del Municipio afectos al servicio de aguas tendrán libre entrada en los domicilios para practicar la inspección de cañerías y aparatos de servicio.

ART. 14. El Excmo. Ayuntamiento podrá variar en todo tiempo y según estime conveniente las condiciones del presente Reglamento, y adoptar además de las disposiciones que contiene, cualquiera otra que juzgue necesaria para evitar abusos en el consumo del agua.

ART. 15. Durante el tiempo de estiaje, a fin de evitar pérdidas inútiles de agua, se cerrarán todos los grifos públicos, a excepción de los de la Plaza de la Constitución, desde las once y media de la noche hasta las cinco de la mañana.

ART. 16. Las alteraciones que sufra el suministro de agua a los particulares se

publicarán por medio de bando para que éstos puedan regularizar sus servicios.

Queda terminantemente prohibido la explotación industrial de lavaderos colectivos que solamente podrá establecer el Municipio.

Este Reglamento fué aprobado por el Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 2 de los corrientes, y por consiguiente deroga cuantas disposiciones existieran en materia de suministro de aguas.

Briviesca, 10 de Septiembre de 1935.

EL ALCALDE,
MARINO L.-LINARES

EL SECRETARIO,
JOSÉ QUINTANA

JUAN ABASCAL

Serrería Mecánica

Construcción de Cajas - Almacén de Maderas

BRIVIESCA

BAR ARGENTINO

Cafés, Vinos y Licores

Especialidad en Aperitivos



Plaza de la Constitución

Marcelino Peñacoba

Maestro en Obras

CARPINTERÍA MECÁNICA

Alcalá Zamora, 30 Briviesca

SASTRERÍA

Elias López Marcos



La sastrería que mayor surtido tiene en géneros de verdadera novedad, contando con moderno y excelente cortador

ESPOLÓN, 8-BURGOS

La mejor bebida

CERVEZA

La mejor cerveza

EL LEON

DEPOSITARIO: JULIO DE LA PEÑA

NOTAS COMARCABLES

Desde el Valle

IN MEMORIEM

La festividad de Todos los Santos, es muy distinta en los pueblos a las capitales. En las grandes urbes, luces, coronas y flores adornan durante unas horas la mansión de los muertos. Las constantes idas y venidas de las gentes a los cementerios, se celebra con aparatosa solemnidad y sobre sus tumbas desprenden los visitantes oraciones, rezos y lágrimas, retornando del misterioso lugar con la promesa de repetir la visita el año próximo. Pero ¡ay! cuántas flores que al fingido conjuro del amor por los que fueron seres queridos, se marchitan rápidamente como se secan rápidamente las lágrimas que no brotan del corazón. ¡Qué pocos frutos darán los rezos si la oración no es ferviente, sino persiste el recuerdo que afluye a la luz de la fé y que siendo al mismo tiempo lágrima, plegaria y flor, es más perenne.

En la ciudad, el día de las ánimas se pierde en la frivolidad, parece que hasta el dolor es acomodaticio; es un ritual la visita al cementerio, el adorno exterior del nicho.

En los pueblos apenas se visita el cementerio, rara es la corona que en ellos se deposita, y exteriormente la indiferencia por los muertos parece muy grande; pero quizá haya menos hipocresía y menos vanidad, pues no por eso se les puede tener en el olvido.

En más de una casa hemos visto una lucecilla dentro de un vaso con agua, sobre la cual flota una capa de aceite, sosteniendo la lamparilla de cartón, que quizá por su

debilidad las llaman «mariposas». Esa lucecita nos parece una personificación del muerto, como si allí se le hiciera vivir y consumirse de nuevo.

Casas hemos visto con una lamparilla para el esposo, para el hijo, para el hermano, hasta una mano devota había encendido una luz por las ánimas del Purgatorio, por si aquél sufragio puede influir algo en la suerte divina de las miles de almas en tormento.

Para nosotros, la luz del aceite es la luz que corresponde a los muertos, porque mientras luce, vive temblorosa, parece que constantemente está expirando y su chisporrotear de la luz en el agua amenazando apagarse ella sola, nos recuerda los ayes de dolor en nuestro efímero paso por este mundo.

Repetimos, que esa luz de la lamparilla, vaga e imprecisa, que en vez de alumbrar da sombras, es la luz de los muertos.

Con estas líneas rendimos el tributo de un sentido recuerdo para todos los que reposan en nuestros cementerios.

NOTICIAS

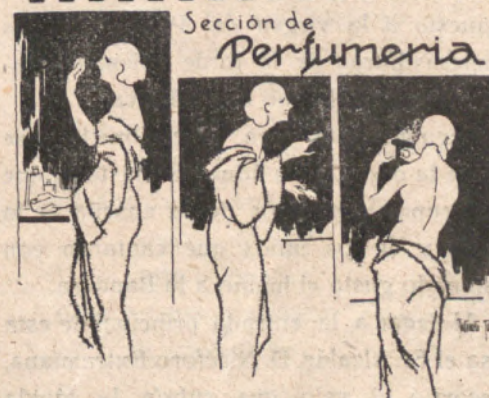
Ha regresado de Bilbao, Santander, Oviedo, León y Palencia, don Angel Sáiz encargado de compras de la fábrica de embutidos marca «CONTRERAS».

El jueves celebró su fiesta onomástica, la señorita Amparito Sáiz, obsequiando a sus amistades y recibiendo de las mismas muchas muestras de aprecio y también de Zaragoza recibió un regalito significativo que bien puede ser de la Pilarica, o de algún baturrico...

Hemos tenido el gusto de saludar a los briviescanos, don Jerónimo Arroyo y al simpático Limber, los cuales, el uno con la llanilla y el otro con la brocha están embelleciendo el valle.

SOLLABEC

"LA COCINA"



Vicente P. Canales
Almirante Bonifaz 4
Burgos

KISSEL
LUBRICANTES

Sucursal-Depósito en Burgos
San Pablo, 17-Teléf. 1329

Hijo de José García Alía
CALIDAD
Consulte precio

Gran Almacén de Muebles

Comedores y Dormitorios de última novedad y a precios sin competencia

No dejéis de visitar esta Casa antes de hacer vuestras compras, porque ahorraréis dinero

Florentino Sagredo

Calle Pancorbo

Briviesca

LADISLAO MERINO

Instalaciones de Armarios y Cámaras Frigoríficas
Electro-Automáticas, Conservadores de Helado y
Enfriadoras de Líquidos sistema «Copeland»

Carnicerías - Restaurants - Bares - Fábricas de Embutidos etc.

Proyecto y Presupuesto sin compromiso

Santander, 1 Teléfono 1603 Burgos

Aires de la Sierra

El día de la Raza se celebró en Zangandez una fiesta simpática y de altos vuelos patrióticos.

El motivo de ella fué el de inaugurar y bendecir una nueva, amplia y elegante casa para vivienda del Sr. Maestro que los hermanos Gómez, Gómez y Miranda Gómez, residentes en Méjico y Zaragoza han regalado a este su pueblo natal para dicho fin.

En la mañana hubo misa cantada a toda orquesta a la virgen del Pilar y en las primeras horas de la tarde solemne rosario y canto del himno a la Pilarica.

Seguidamente y en procesión cívica se fué de la casa de los donantes hasta la que nos ocupa, precedidos de la enseña de la Patria y de los niños que cantaron con resignado gusto el himno a la Bandera.

Al llegar a la entrada principal de esta casa el Sr. Alcalde, D. Nicéforo Extramiana, recorrió el velo que cubría la lápida conmemorativa y con palabra emocionada dió por inaugurado el edificio y las gracias en nombre del vecindario a los generosos donantes.

Varios niños recitaron poesías alusivas al acto y al final escucharon muchas palmas.

Luego habló, con la elocuencia en él peculiar, el Sr. Cura Párroco D. Mateo López ensalzando lo meritorio de la obra y el catolicismo de los donantes, que han querido celebrar esta fiesta precisamente en el día de la Pilarica, darla gran solemnidad religiosa y hermanar ésta con la fiesta cívica. Fué justamente aplaudido.

A continuación pronunció un caluroso, sentido y patriótico discurso don Pedro Paredes, maestro de Aldea del Portillo, dando las gracias en nombre del titular (ausente por enfermedad) y del Magisterio en general a los filántropos donantes, inculcando al pueblo a que se muestre reconocido por este gran favor de los Sres. Gómez, Gómez y Miranda Gómez y terminando con una sucinta y detallada relación del Descubrimiento de América, del origen del día de la Raza y el porqué de su nombre. Gustó mucho su peroración y fué largamente aplaudido.

Después de frenéticos vivas a España y a la República, a América española, a los donantes, al pueblo de Zangandez y al Magisterio, cerró el acto el himno nacional, cantado por todos los asistentes.

Y desde esta hora, cinco de la tarde, se organizó por el elemento joven un animado baile, que tuvo un paréntesis durante el suculento banquete con que fueron obsequiados el vecindario e invitados, por don Heriberto Gómez y señora, servido en los amplios locales de la casa por diestras señoritas de la localidad y preparado por la sin igual cocinera doña Inocencia Llanos.

Después del café, las copitas y los brindis continuó el interrumpido baile hasta la madrugada y en el que tomaron parte hasta los abuelos.

LA SIERRA y octubre 1935.

DEPARES

Chorizos CONTRERAS son los mejores

PROPIETARIA:

Vda. de Segundo S. Contreras

FÁBRICA:

Villanasur Río de Oca (Burgos)

Lea usted LA VOZ DE LA BUREBA que es el periódico de todos los buenos burebanos

Sesión celebrada por el Excmo. Ayuntamiento el día 4 de Noviembre de 1935

Con asistencia de los capitulares señores Achiaga, Barcina, García, Apuras, Santaolalla y bajo la presidencia del Sr. Linares dió comienzo la sesión.

Se dió cuenta de un oficio de la subsecretaría de Obras Públicas, construcción de carreteras por el que vista la instancia que este Ayuntamiento, presenta solicitando se termine a la mayor brevedad el trozo comprendido en las carreteras de Madrid a Francia y el paso superior al ferrocarril del Norte correspondiente a la carretera de Lences a Belorado trozo 4.º de aquella. Este oficio pone en conocimiento del Sr. Alcalde que con fecha 14 del corriente mes se ha concedido una prórroga de tres meses al contratista de las obras que en citada instancia se interesa para la terminación de la misma.

Se dió cuenta de una carta del Club-Cielo transcurcionista de Valladolid, expresando su máxima gratitud por la valiosa ayuda que prestaba esta corporación con motivo de la frustrada «II Vuelta a Castilla».

Se dió lectura de otra carta de fecha 30 de Octubre último del Sr. diputado a Cortes Vedoya, acusando recibo de la instancia dirigida al Sr. Ministro de Comunicaciones, respecto al anteproyecto de la casa «Correos y Telégrafos» en esta ciudad, y manifestando hoy mismo la presentará personalmente al subsecretario, enterándose del curso que ha de seguir y de las probabilidades del éxito.

Seguidamente, se aprobaron varias facturas y cuentas.

Terminados los asuntos comprendidos

en el orden del día se acordó hacer unos capotes a dos guardias municipales.

El señor Santaolalla dice se ordene por higiene y ornato, la limpieza de efectos y demás en el paseo o camino del Plantío y que se obligue a terminar en esa parte la colocación de aceras, secundando el ruego el señor Achiaga que veía razonable, extendiéndole también a la huerta del señor Párroco para que así mismo coloquen las aceras ahora que se va a arreglar esa parte de entrada a la población.

El mismo señor Santaolalla preguntó por el hospedaje de los pobres contestando la presidencia que está en estudio y que podrá acordar pronto sobre este particular.

El Sr. Achiaga en vista de lo sucio que se encuentra un caminillo o senda existente en las huertas de la parte Norte de esta población, rogó se vea de quien es la obligación de limpiarle, para si es de los huertanos se les obligue y de lo contrario que le limpie el Ayuntamiento, la presidencia contestó que se enterará.

Y finalmete el Sr. Achiaga con respecto a la clasificación de partidos veterinarios, dió cuenta de que en esta ciudad se establecen tres plazas en vez de las que existen en la actualidad, y que se debe aceptar la clasificación de no satisfacer mayor cantidad que la que se satisface actualmente, puesto que el servicio estará mejor atendido y el Ayuntamiento prestó así su conformidad.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

IMPRESA HERMOSILLA

POR CADA MIL HOMBRES APENAS SE ENCUENTRA UNO QUE SEA PERSONA

La frase que sirve de encabezamiento a estas líneas es de Bussón. A primera vista alguien puede creer que tal afirmación entra en el campo de la exageración. No me extraña, ya que confieso, que yo, también pensé, cuando mis ojos se fijaron en ella, lo mismo.

Pero nuestra existencia, a la que podemos aplicar lo que Cicerón dijo de la Historia, «es la maestra de la vida», va confirmando en la verdad de que «por cada mil hombres apenas si se encuentra uno que sea persona». Triste y a la vez paradójico resulta confesar esta verdad, máxime en nuestros tiempos impregnados de exotismos democráticos y liberales.

¿Cuántos son los que elevan el grado de cultura por autoeducación, esto es, gobernándose a sí mismos? No pensemos, simpático lector, en nuestras amistades, en el prójimo, pensemos en nosotros. ¿Nos autoeducamos? ¿nos educamos a nosotros mismos?..

No niego que existen «personas» lo suficiente capaces para no necesitar otros maestros, que así mismos, pero el número de estas personas es el de por mil uno, como afirma Bussón.

Tener ideas propias, obrar por sí, pensar por sí, gobernarse así mismo, sin influencias extrañas no es propio y corriente de nuestra sociedad.

Tenemos las ideas, obramos, pensamos, nos gobernamos según las ideas, las obras, los razonamientos del periódico que leemos, de los libros que ojeamos de la persona o personas a las que concedemos un pedestal en la mayoría de los casos, fundados tan solo en que expone ideas con elocuencia arrebatadoras aunque vacías de contenido.

Creen algunos que el número elevado de periódicos y libros que pasan de mano en mano es una señal de progreso. Ello es una verdad mas no completa o totalitaria. Cuál es mas provechoso para el cuerpo: ¿Comer de uno o pocos manjares según la necesidad corporal nos pide o saciar nuestra glotonería de los más diversos bocados? En el primer caso comemos para vivir y en el segundo vivimos para comer y un resultado inmediato es la indigestión.

No por llenar nuestras facultades intelectuales en abundancia es uno mas sabio o se ilustra más. Lo principal es digerir y una vez que esta facultad está desarrollada, no hemos de buscar en otros, manjares conque alimentar nuestra inteligencia, si no más bien poco a poco encontrar estos alimentos en los conocimientos ya adquiridos y en los que la vida nos presenta.

Los conocimientos son muy elásticos, basta para ello observar y rumiar, meditando, estas observaciones.

Solo entonces podremos autoeducarnos, tener ideas propias, pensar y obrar por nosotros mismos y no por los demás.

Solo entonces seremos libres y encontraremos entre mil hombres más de una persona.

Rumiando y no tragando lo que leemos y oímos es como se adquiere cultura, y no se dará el caso triste y a la vez ridículo de encontrar a un hombre semianalfabeto discutiendo todo lo humano y divino, por que cree que todo el saber se resume en los cuatro tópicos que aprendió en el ateneo, en un centro o en el periódico.

N. S.

**Comerciantes:
El anuncio es simiente de prosperidad.**

COPLAS

¿Que los amores primeros
son los mejores?

¡Que tontunas se dicen
de los amores!
Para mi al menos
son todos excelentes
dulces y buenos.

Pajarillo hermoso
te puedo envidiar,
tu eres libre; yo vivo llorando
por la libertad.

¿Que las rubias son dulces
como el almíbar
y las morenas amargas
como el acibar?
—¡Allá cuidados!
Unas y otras son causa
de mis pecados.

Todo en este mundo
se premia y se paga
Por eso yo río, mientras ella vive
hecha un mar de lágrimas.

¿Que no es puro el cariño
que te profeso
porque en tus labios rojos
he puesto un beso?
¡Que deducciones!
Cuando un beso es el que une
dos corazones.

Estoy muy enfermo
vuelveme a besar...
Tal vez sean estos los últimos besos
que me puedas dar...

E. LASO Y MUÑOZ

ALMACENES RUIZ
BURGOS

En calzados, la máxima garantía
Siempre últimas novedades
Los más grandes surtidos en calzados económicos
Los precios más baratos

Almacenes Ruiz

Plaza Mayor, 19 Moneda, 14

F. URRACA
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES

▲

Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES

Lain-Calvo, 18 1.º :: Teléfono 1311 :: Burgos

BRIVIESCA
Redacción y Administración:
Calle de Medina, 10

La Voz de la Bureba

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Un año en la Bureba . . . 6,00 Pesetas
Un semestre en la Bureba . . . 3,25 "
Un año, fuera 8,00 "
Un semestre, fuera. 4,50 "

Hojalatería
y Fontanería

Miguel Corral

Especializado en arreglo
de Contadores de Agua

Alcalá Zamora, 10-Briviesca

CASA POTOLAS

Para Meriendas
Para Banquetes
Para Bodas
Para Chacolí

Potolas

¡Veraneantes!
Si deseáis pasar un veraneo
grato y confortable, acudid
a la acreditada pensión
POTOLAS

Alcalá Zamora, 17-Briviesca

«ACEITUNA PESQUERA»

Rellena de anchoa

Depositario: DESIDERIO ALONSO

Bote de 2 kilos 5 pesetas

COMUNICADOS

Agrupación Republicana.—Convoca a sus afiliados y simpatizantes a una reunión, que tendrá lugar el martes 12 a las 8 de la noche en su Domicilio Social. El Presidente, Isaac Pagazaurtundúa.

—Falange Española de las J. O. N. S. pone en conocimiento de sus afiliados y simpatizantes que el semanario «Arriba» órgano de este Movimiento, aparecerá estos días.

—Hoy a las 11 de la mañana Gran mitin de Afirmación Nacional en Miranda de Ebro en el que tomará parte entre otros oradores el Dr. Albiñana, Diputado por Burgos.

Ecos de Sociedad

SALIDAS

Para Madrid doña Mercedes y doña Teodora Pérez.

Para Zaragoza, los jóvenes quintos Primitivo Ruperez y Mauricio Chevalier.

A Pamplona Victoriano Ortega y Teodoro Llanos.

A Zaragoza doña Sebastiana Rojo.

A Madrid don Vicente Nuñez y familia.

A Burgos don Anacleto Sagredo.

LLEGADAS

De Bilbao doña María Hermosilla madre de nuestro colaborador don Mariano S. Hermosilla.

De Quintanar de la Sierra los conocidos Industriales don Moisés Araco y don José Gredilla.

De Madrid el joven doctor Antonio Villanueva.

Tiro y no de pichón

¿Por qué no se pone al público una copia del nuevo contrato sobre el Grupo Escolar? Interesaría al pueblo conocerle.

Otra vez la paralización. ¿Cuál serán ahora los motivos? ¿Será la tea? ¿Los azulejos de primera? ¿O los que no asistieron a la colocación de la primera piedra?

La mentira es el mejor anzuelo para decir verdades.

Los que no tienen acciones nobles de que envanecerse, suelen envanecerse con sus mezquindades.

Gobernar por el terror es fácil; pero no impune ni duradero.

¿Cuándo llegará el momento de sacudir los caminos de polvo y paja?

La Caza de Novios

Habiendo comprobado que esta amena sección interesa por demás a la juventud, nos vemos obligados a abrirla de nuevo al público al objeto de que éstos se expansionen en sus lides amorosas que más o menos ciertas reflejan las jovencitas y jóvenes en sus versos que muy amenudo son el espejo fiel de sus almas ingenuas. A partir de

"ARRIAGA"

BAR-RESTAURANT



Servicio a la carta

Consultar precios para Bodas y Banquetes



Laín Calvo, 3

B u r g o s

PEDID en todo

buen establecimiento

Chorizos "Movilla,,

SON LOS MEJORES

FÁBRICA:

Avenida de D. Juan de Ayolas
BRIVIESCA

Hotel y Café Buenos Aires

Propietarios:

HERMANOS URQUIZA

Justo Cantón, 8 y 10 - Briviesca

este número quedan enterados todos los jóvenes, de que pueden depositar sus escritos bajo seudónimo para la publicidad, en el Buzón que a tal efecto se pondrá en la puerta de la Redacción de este semanario.

Jóvenes de ambos sexos, adultos y ancianos, podéis llegar a ser poetas con un poco de buena voluntad.

Noticias

Hoy domingo tendrá lugar una reunión de Alcaldes de la Provincia en el Palacio provincial de Burgos.

Ayer, terminó, la novena llamada del Eterno Padre, viéndose el templo, durante este novenario concurrendísimo, dando con ello prueba los numerosos fieles de conservar el piadoso recuerdo a los muertos.

Han salido a sus respectivos destinos, los quintos de este reemplazo.

Mañana 11 se celebrará en esta ciudad la tradicional feria de San Martín, la que se espera esté muy concurrida.

PEDID SIEMPRE ANIS MENOR

Elaborado por José Menor Poblador

Fabricación Burebana - Anisados - Licores - Jarabes - Vinos generosos